



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 49 DEL PEF EJERCICIO 2009
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
 (PESOS)

FECHA | 20/04/11
 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	
NOMBRE DEL FONDO: Incremento de matrícula 2009	EJERCICIO 2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Incremento de la matrícula en la UACJ
OBJETIVO GENERAL: Apoyo institucional para atender el incremento de la matrícula en los programas educativos tanto de nueva creación como de la oferta existente, esto a través de la adecuación de espacios físicos y de la adquisición de la infraestructura académica pertinente.

PROYECTOS PARTICULARES			TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2009				EJERCICIO 2010				MONTO POR EJERCER		
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er Trimestre al 15 de abril	2do Trimestre al 15 de julio	3er Trimestre al 15 de octubre	4to Trimestre al 31 de enero del 2010	1er Trimestre al 15 de abril 2010	2do Trimestre al 15 de julio 2010		3er Trimestre al 15 de octubre 2010	4to Trimestre al 31 de enero 2011
1	Laboratorios para la atención del incremento de la matrícula en los PE de la DES Nuevo Casas Grandes, Ingeniería en Agronegocios y las licenciaturas en Psicología, Nutrición y Médico Veterinario Zootecnista	2.1.- Contar con infraestructura académica suficiente para brindar los servicios básicos de cómputo y laboratorios	100.00%	\$ 3,846,296.00	\$ -	\$ -	\$ 2,379,453.89	\$ 1,466,842.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2	Contar con laboratorios de cómputo suficientes para la atención del incremento de matrícula de los programas educativos de Ingeniería Biomédica, Ingeniería en Sistemas Automáticos e Ingeniería Aeronáutica y Manufactura.	3.2 Contar con software actualizado y pertinente a la curricula de los PE de Ingeniería Biomédica, Ingeniería en Sistemas Automáticos e Ingeniería Aeronáutica. 3.3 Actualizar el taller de manufactura con equipo que atienda el incremento de matrícula en el PE de Manufactura y que además eleve la competitividad de los alumnos en el campo profesional	100.00%	\$ 1,224,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 980,177.10	\$ 270,709.80	\$ -	\$ (26,886.90)
3	Atender el aumento de la demanda de ingreso de los PE de Licenciatura en el ICSSA PE como Seguridad Pública, Derecho, Psicología y Educación mediante el programa de Expansión de la Matrícula.	4.1 Elevar la tasa de absorción de estudiantes de nuevo ingreso y atención de la matrícula de reingreso mediante la mejor asignación de espacios físicos en los grupos de mayor tamaño principalmente en asignaturas Sello de los PE de Seguridad Pública, Derecho, Psicología y Educación.	16.16%	\$ 1,360,000.00	\$ -	\$ -	\$ 220,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 56,871.90	\$ 1,083,128.10
4	Atender la demanda de ingreso al nuevo programa educativo de Licenciatura en Teoría y Crítica del Arte y el incremento de matrícula del PE de Arquitectura que requiere de un laboratorio especializado en Análisis Geoespacial	5.1 Contar con la infraestructura académica básica para atender a la nueva matrícula que se incorpora al IADA a través del PE Licenciatura en Teoría y Crítica del Arte el cual es de nueva oferta. 5.3 Creación del Laboratorio Análisis Geoespacial (LAG) para atender las demandas relacionadas con el estudio del entorno ecológico y las relaciones socio-económicas derivadas del crecimiento de las ciudades, dicho laboratorio atiende a la matrícula de Arquitectura.	80.66%	\$ 4,961,872.92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,936,018.95	\$ -	\$ -	\$ 1,076,287.00	\$ -	\$ 949,566.97
5	Ampliación al proyecto de expansión de matrícula de la UACJ con educación a distancias	6.1 Contar con 20 maestros certificados para la modalidad de Educación a Distancia 6.2 Consolidar la infraestructura tecnológica para la producción audiovisual de materiales didácticos de apoyo a los programas virtuales. 6.3 Apertura del programa de Maestría en Gestión de la Información en modalidad virtual.	47.67%	\$ 650,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 309,864.18	\$ 240,151.00	\$ 99,984.82
TOTAL				12,081,169.92			2,599,453.89	4,903,684.16		980,177.10	527,890.80	56,871.90	(26,886.90)

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Este proyecto permitió expandir la matrícula universitaria mediante un aumento en el nuevo ingreso de los programas beneficiados. Cabe aclarar que, al igual que ha sucedido en años anteriores, la matrícula total no refleja este incremento dado que el egreso se ha elevado considerablemente, gracias al éxito de las estrategias establecidas por la UACJ para mejorar su eficiencia terminal, dichas estrategias incluyen el seguimiento de los alumnos mediante programas de titulación oportuna, tutorías institucionales, reducción y agilización de trámites y el Programa de Implantación del Modelo Educativo. *Recordemos que durante los periodos enero-junio la matrícula tiende a bajar o a tener un aumento poco significativo* debido a que es un periodo donde el egreso es más alto y el nuevo ingreso más bajo, además se debe considerar que, como ya se mencionó, en los últimos años la tasa de egreso ha aumentado. Otro factor que debemos considerar es la actual crisis económica, que aumenta la deserción e inhibe el nuevo ingreso. Ante este panorama, la UACJ está desarrollando estrategias para retener a los estudiantes, como el incremento en el sistema de becas y el otorgamiento de plazas para los adeudos económicos.

De los 15 programas beneficiados, seis captaron 80% o más de la matrícula esperada, cuatro se excedieron (Psicología industrial, Nutrición y Veterinaria -programas de DMNCG- e Ingeniería Biomédica), mientras que cinco captaron menos. Con esta tendencia, la matrícula de licenciatura, así como la atendida en PEBC a UACJ ha tenido un crecimiento de la siguiente forma:

Año	Mat de lic	Mat atendida en PEBC
2006	17824	13723
2007	18525	15516
2008	19040	16027
2009	20319	18345
2010	21397	19366
2011	20843	18996

Cabe señalar que la matrícula atendida en PEBC es el 100% de la matrícula evaluable

Respecto al ejercicio de los recursos asignados, cabe señalar que el costo original de este proyecto fue de \$40'000.000.00, de los cuales 50% son aportados por la Federación y 50% por el Gobierno del Estado. Durante 2009 la federación solo asignó \$12,042,169.00; este reporte únicamente se refiere a los recursos federales, de los que se ha ejercido el 81.5%, utilizado primordialmente para equipar el laboratorio de cómputo de la DMNCG y para equipar el Laboratorio de Análisis Geoespacial. Por su parte la aportación estatal se utilizará para el financiamiento de obras de infraestructura física en beneficio del IADA, ICB e IIT.

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL No. DECIJ- 501/2009/012 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2009

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS
Ricardo Duarte Jáquez
Dir. Gral. de Servicios Administrativos

DIRECTOR PLANEACIÓN
Manuel Loera de la Rosa
Director Gral. de Planeación y Desarrollo Institucional

RECTOR
Francisco Javier Sánchez Carlos
Rector

ORGANO INTERNO DE CONTROL
Eduardo Lara Hernández
Comisario General

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS PERSONAS QUE LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.

